



## JORGE BASADRE GROHMANN Y LA PROBLEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA

### PRESENTACIÓN

Entre los años 1951 y 1956, Jorge Basadre Grohmann escribió estos importantes artículos sobre la Universidad Peruana. Fueron publicados en el libro “La Universidad en el siglo XX” que editó la Facultad de Educación de la Universidad de San Marcos y que son parte del contenido del libro “*Jorge Basadre: memoria y destino del Perú*” publicado por el Congreso de la República el año 2003, en homenaje al Centenario de su Nacimiento y cuya selección de los textos esenciales estuvo a cargo del Historiador Ernesto Yepes del Castillo.

Muchas de estas tesis hoy cobran vigencia y actualidad, y más aún cuando parece que suenan los tambores anunciando que se acerca -y se hace necesaria- una segunda reforma universitaria. Es aquí en donde Basadre nos da a conocer cómo se dio en el Perú la reforma universitaria, qué propuso, qué confundió, qué olvidó y cómo pudo impulsarse de una mejor manera.

Importante selección de artículos para un análisis dialéctico, que se aplique a nuestros tiempos, bajo el pensamiento de este gran historiador de la República, patrono de la Universidad Nacional y como el mejor tributo a Junio: Mes de Homenaje a Jorge Basadre Grohmann.

*Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.*

---

### NI ESTACIONARISMO NI NEGATIVISMO

Hay dos actitudes fáciles ante el problema de la “reforma universitaria” (Por el exceso de abusos cometidos con estas palabras, hablaremos aquí más bien de “mejoramiento universitario”). Una de dichas actitudes es la de encogerse de hombros, o no pensar en el asunto, o soslayar el problema. Peligrosa abstención que cree “ganar” tiempo cuando, en realidad, lo pierde, pues incuba los estallidos del futuro. “No nos creemos complicaciones”, dicen los que tratan de justificarlas, cuando las complicaciones están allí, ya creadas, aunque acaso es espera de un propicio momento para salir a la superficie. Abordarlas en el momento en que uno escoja, no en el que ellas se agudicen y arremolinen, es gesto prudente y sabio.

La otra es la actitud igualmente extrema que no procura un profundo y auténtico mejoramiento de la institución universitaria, dentro de un sentido orgánico, sino el derrumbe o destrucción de ella.

### LOS DOS VACÍOS EN LA UNIVERSIDAD DE NUESTRO TIEMPO

Frente al estacionarismo y al negativismo, cabe formular precisamente la tesis del mejoramiento orgánico. Susténtase ella sobre dos conceptos básicos:

- a) La universidad de nuestro tiempo no tiene una relación suficiente con las transformaciones sociales de este período histórico.
- b) La universidad de nuestro tiempo se preocupa de las inteligencias especializadas, sobre todo en el campo profesional y no del hombre, y consiste tan sólo en un conglomerado de Facultades.

Las consecuencias de ambos vacíos son fundamentales desde el punto de vista de la colectividad, llámese ésta país, pueblo, sociedad o Estado.

### LA FECUNDA TRADICIÓN DE LA UNIVERSIDAD

El examen de la institución universitaria en función del presente y del futuro no implica que se reniegue del pasado. La universidad en todo el mundo occidental es la portadora de una hermosa, saludable y fecunda tradición. En nombre de ella, precisamente, hay que mirar con coraje y optimismo el porvenir. . . En lo fundamental, ninguno de estos aportes debe ser destruido. Con los elementos

esenciales de tan glorioso pasado –humanismo cristiano, libertad de pensar, tecnificación, profesionalización pedagógica- cabe poner a la universidad al servicio de las necesidades de nuestro tiempo y del que vendrá después.

### **CREAR CONCIENCIA**

El mejoramiento universitario puede ser urgente; pero acaso pueda no ser posible. Hay el aspecto humano del asunto. Cualquier debate, cualquiera opinión, cualquier plan, necesitará un ambiente propicio. No sólo en el sentido de que debe existir un clima adecuado, una comprensión mínima desde el punto de vista del momento, sino en lo que respecta a la conciencia y a la voluntad de los profesores y de los dirigentes de la universidad así como de los estudiantes, de los graduados y de la opinión pública.

### **LA UNIVERSIDAD Y SU MISIÓN DE SERVIR**

La universidad, desde el punto de vista educativo, constituye un centro dedicado a los siguientes fines:

**a)** La conservación y transmisión de la cultura; **b)** la preparación profesional; **c)** la formación de una conciencia social de quienes a ella acuden; **d)** el fomento de la investigación.

Tiene, pues, la universidad una misión de servicio. Servicio de los hombres, servicio del país, servicio de la ciencia. No es lo contrario: el Estado o la colectividad al servicio de la universidad. Debe ella enseñar y estudiar la verdad y debe investigar la verdad. Las tres palabras más importantes en una formulación de su tarea serían, así: hombre, enseñanza, investigación.

Cuando se dice “servir”, a propósito de la universidad, no se entiende exclusivamente “servir a los estudiantes”. Directa o indirectamente, alude dicho concepto a la colectividad toda. Hay que mirar a la universidad tan sólo como una parte de esa colectividad puesta al servicio de ella.

Tampoco hay que entender la idea de servicio en una forma superficial o pragmática. Vincúlase con la idea de ciencia, o sea de búsqueda o de exposición metódica minuciosa, crítica y objetiva de la verdad. Universidad contemporánea quiere decir servicio de la colectividad mediante el estudio y la divulgación de la ciencia.

### **EL CONTACTO ENTRE EL ESTUDIANTE Y LA UNIVERSIDAD**

Cuando un joven (o una joven, ya que el número de mujeres está aumentando en forma impresionante en las aulas cada año) decide dedicar cuatro, o cinco, o siete, o nueve años a la vida universitaria, ¿qué se propone? Se propone, por lo general, alguna de estas tres cosas o las tres en proporción variable: adquirir cierto número de conocimientos que le permitan luego obtener un grado y un título y una renta adecuada, trabajando gracias a ellos; encontrar medios y ocasiones para desarrollar sus aptitudes y capacidad latentes; prepararse para desempeñar su propio papel de acuerdo con su valer, como miembro de la colectividad o como ciudadano. . .

La verdadera universidad requiere una atmósfera severa de trabajo y de estudio, empezando por sus pruebas de ingreso y acabando en sus grados doctorales y en los cursos para profesionales y graduados y de extensión cultural (sin perjuicio de que existan, al lado de ese plano, actividades deportivas, intelectuales o de sociabilidad que lo compensen con creces). A la vez necesita estar vitalizada en nuestro tiempo por un vigoroso aliento democrático, en el sentido de que a las aulas puedan llegar y de que en ellas tengan oportunidad y facilidades para seguir adelante, orientándose en el sentido que su vocación indique, jóvenes capaces de todas las clases sociales y de todas las regiones geográficas, pero bajo la condición de que quieran, sepan y puedan trabajar. . .

Pero hay además, al lado de esa gran corriente de las promociones que aparecen, avanzan y salen, el grupo muy selecto de los investigadores, de los nuevos hombres de ciencia, de los futuros maestros en la misma universidad. Preciso es seleccionarlos, descubrirlos, alentarlos, ayudarlos, protegerlos, utilizarlos. Una universidad que no investiga o investiga poco (y para investigar se necesita la cooperación constante y siempre renovada de estudiantes maduros y preparados) evade una función esencial.

Cada año preciso es que se haga el recuento de lo que contribuyó la universidad, sea en el campo humanista, sea en el pedagógico, sea en el de las ciencias puras, o en el de las ciencias aplicadas, o en el de las ciencias económicas, o en el de las ciencias médicas, o en el de las ciencias jurídicas, políticas y sociales. ¿Qué hizo la universidad en cada una de esas áreas del saber y de la cultura? No los

individuos por acción aislada, o heroica, o feliz, sino la universidad como asociación de profesores y de alumnos en cumplimiento de un programa institucional.

## **LA UNIVERSIDAD NO ES SÓLO UNA ENTIDAD EDUCATIVA**

Pero la universidad no es únicamente una entidad *educativa*. Es al mismo tiempo, una entidad *económica*, ya que como persona jurídica rige un patrimonio necesariamente cuantioso. Y existe en ella una esencia social, por constituir una comunidad formada por profesores, estudiantes y graduados. Por último, desde el punto de vista *nacional*, aparece como el lugar por excelencia para el estudio objetivo, sereno, desinteresado de los problemas del país y de la época presente, colaborando así en el progreso común; para el fomento de servicios tanto de orden desinteresado como práctico de extensión y asistencia y para el examen de aspectos fundamentales de interés público (sobre todo en países como los hispanoamericanos, donde hay tantas necesidades incumplidas y donde tantos beneficios debe la colectividad recibir de la cultura y de la ciencia).

## **ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**

Prescindiendo, por ahora, de los aspectos académicos de la vida universitaria, se constata que, si son ciertas las afirmaciones anteriores, suscitan ellas numerosos y graves interrogantes. ¿Cómo administra la universidad el patrimonio a ella confiado? ¿Lo despilfarra, lo malgasta, lo dedica en cantidad excesiva a frívola publicidad o lo invierte en forma que racionalmente aparece aceptable? ¿Qué hace para incrementarlo con aportes no sólo del Estado, sino de los particulares? ¿Cómo regula la serie de sus necesidades urgentes, imprescindibles o complementarias, en relación con las rentas disponibles en un determinado año? ¿Qué providencias han sido adoptadas por el Estado para crear un mecanismo de supervigilancia, de frenos o de sanciones en relación con la inversión de esas rentas? He aquí unas cuantas cuestiones básicas que surgen frente al enunciado de que hay un complejo *aspecto económico* de creciente volumen en la institución universitaria.

## **VIDA SOCIAL UNIVERSITARIA**

Análogo planteamiento es sugerido por la alusión al aspecto social desde el punto de vista interno de la institución universitaria. ¿Cuáles son las relaciones entre profesores, estudiantes y graduados? ¿Hay acogida cordial, orientadora, estimulante a los jóvenes recién ingresados en ese maravilloso capítulo de la vida humana que se abre cuando ponen por vez primera su firma en la matrícula de una Facultad? ¿Existe un régimen normal, es decir, serio, de estudios durante el año académico? ¿Tiene eficiencia debidamente cautelada la enseñanza, contratándose en el extranjero a especialistas en disciplinas, ramas o secciones en donde el país no cuenta con personal debidamente preparado? ¿Funciona un régimen de becas, bolsas de viaje, ayuda a publicaciones y otras formas de asistencia a los jóvenes pobres y acreedores a ellas? ¿Están vinculados los graduados con su alma máter a través de instituciones, fiestas, romerías, desfiles, banquetes, ceremonias, donativos u otras actividades; y a través de la participación en patronatos, comités o sociedades directa o indirectamente relacionados con el gobierno de la universidad? ¿Están debidamente atendidas las residencias, los comedores, los hospitales, los campos de juego, los clubes estudiantiles? ¿Hallan los jóvenes ocasión, mientras son estudiantes, de desarrollar su talento, su vocación o su sociabilidad en actividades deportivas, culturales, artísticas o puramente de recreo? ¿Salen los graduados de la universidad espiritualmente sanos, optimistas, bien equipados?

## **LA UNIVERSIDAD Y EL PAÍS**

Aún más importante es la serie de preguntas que desde un *punto de vista nacional* puede hacer el Estado a través de sus más altos personeros tanto en el poder Ejecutivo como en el Legislativo y también la opinión pública, la ciudadanía entera. ¿Qué dividendo anual de servicio, de utilidad, de progreso, le da la universidad al país, en relación con ese dinero invertido en ella; y en relación con el trabajo y el tiempo de quienes allí laboran? ¿Qué problemas nacionales estudia o ha estudiado, ayuda o ha ayudado a resolver? ¿En qué sentido colabora o ha colaborado con el quehacer de quienes viven hoy o van a vivir mañana, aunque sea desde el punto de vista de ayudarles a tener conciencia acerca de tales o cuales cuestiones vitales?

## **LA UNIVERSIDAD Y EL ESTADO**

Hay en muchos ambientes universitarios una innegable desconfianza frente al Estado. No faltan quienes creen que es preciso una separación absoluta entre éste y la universidad, para defenderla de la política, es decir, de la violencia y de la inestabilidad de los partidos. . .

En nuestro tiempo la separación completa entre la universidad y Estado, tal como pudieron soñarla hombres de otras generaciones, no es posible. Primeramente porque más y más los costos de enseñar, aprender e investigar se van haciendo más altos. Ya no está la universidad pendiente del brillo oratorio de tal o cual profesor, o de la asiduidad respetuosa de tales o cuales discípulos. Ahora los factores que determinan la calidad de la universidad son el número, la selección y la organización de su personal docente y discente, el material y las facilidades de sus bibliotecas, laboratorios, museos y otras entidades similares. Todo eso quiere decir mucho dinero, crecientes cantidades de dinero, cuya fuente, en su mayor porcentaje, en países pobres, es el Estado salvo las universidades católicas.

Por otra parte, de una manera u otra, los profesores en sus distintas jerarquías más y más tienden a quedar asimilados a los funcionarios públicos para los efectos de sus goces y para otros efectos. Ocorre, por todo ello, que a veces las leyes postulan una autonomía absoluta y que la realidad presenta, de un modo u otro, una tendencia de la universidad a amoldarse a los vientos que imperan en el Estado, produciéndose una penetración clandestina y vergonzante de éste en algunos asuntos, cuando preferible sería que con valentías, decisión y limpieza asumiera el importantísimo papel que le corresponde en relación con la universidad contemporánea. . .

## **LA UNIVERSIDAD MODERNA Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Necesitamos reafirmar, una vez más, la misión de servicio que compete a las universidades de nuestro tiempo. Servicio de hombre y, por lo tanto, ahondamiento en el estudio de los materiales que el hombre emplea, servicio del propio país y su medio ambiente geográfico y social, servicio de la ciencia. No es lo contrario: el Estado o la colectividad al servicio de las universidades. Los cuatro conceptos más importantes en una formulación de su tarea común serían: hombre, elementos que son útiles al hombre, enseñanza, investigación.

El joven que decide dedicar cuatro o siete o nueve años a la vida universitaria se propone, por lo general, adquirir un número de conocimientos que le permitan luego obtener un grado o un título, encontrar medios y ocasiones para desarrollar su capacidad y sus aptitudes, prepararse para desempeñar su propio papel en la vida de acuerdo con su valer, como profesional, como miembro de la institución universitaria y de la colectividad y como ciudadano.

Adquiere así ese joven el derecho a que se le den los conocimientos, los medios y las ocasiones para el razonable cumplimiento de dichos objetivos. La universidad, por su parte, con tal motivo, reconoce o debe reconocer deberes y, a la vez, se ve premunida de ciertos derechos. Adquiere, por ejemplo, el derecho de exigir del estudiante una cuota de trabajo y de pedirle una cooperación voluntaria pero sistemática dentro de la vida institucional. Ello implica, de un lado, profesores capaces (si es posible y sobre todo en ciertas facultades, de tiempo completo), bibliotecas, museos y laboratorios bien provistos; aulas decorosas; residencias; y, cuando la naturaleza de los estudios lo requiera, campos o centros de experimentación. De otro lado, ello quiere decir estudios, prácticas, pruebas de aptitud y de conocimientos, vale decir, autenticidad y eficiencia académicas.

Conservar y transmitir la cultura, tener una función formativa de la conciencia nacional y social de quienes a ella están ligados: he aquí dos fines egregios de la universidad. Pero al lado de ellos, aunque sea en relación con sus elementos más calificados, tiene que funcionar otro: el de investigar. Una universidad que no investiga o investiga poco (y para investigar se necesita la cooperación constante y siempre renovada de unos catedráticos idóneos y de unos estudiantes capaces y preparados) evade una función esencial. Cada año podría hacerse un recuento de lo que contribuye la universidad en el campo de las distintas ciencias. No los individuos por acción aislada, heroica o feliz sino la universidad como conjunto de profesores y alumnos en cumplimiento de un programa institucional.

En lo que atañe al área que le es propia, la universidad de nuestro tiempo tiene que desbordar los límites impuestos por sus Facultades tradicionales. Las ciencias naturales y tecnológicas han transformado, directa o indirectamente, la vida de la humanidad. Todo lo que constituya materia científica, o sea todo lo que sea susceptible de la búsqueda o de la exposición metódica, minuciosa, crítica y objetiva de la verdad, puede entrar dentro del ámbito de la universidad contemporánea. Con

mayor ahínco deberá ella reclamar esa función tratándose de los conocimientos y de las habilidades que puedan redundar en aumento del índice de producción nacional, desarrollo de riquezas potenciales, lucha contra los factores que colaboran para que existan y se mantengan como tales los países subdesarrollados.

### **LA CRISIS PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA**

En 1918 estalló en Córdoba, Argentina, el movimiento estudiantil a favor de la reforma universitaria. El manifiesto que la definió estuvo dirigido a “los hombres libres de Sudamérica”.

Una serie de artículos de crítica a los catedráticos de la Universidad de San Marcos, iniciados con los referentes a los de la Facultad de Letras, aparecieron en los primeros meses de 1919 en el diario *La Razón*, que dirigía José Carlos Mariátegui . . .

Las demandas estudiantiles se fundamentaron en el anhelo de mejoramiento y modernización de la enseñanza y propugnaron la participación en el gobierno de la universidades, la docencia libre, el derecho a tacha, la supresión de las listas y de los premios, la periodicidad de las cátedras y el concurso para ellas, la libertad de enseñar y la creación de seminarios y de becas para estudiantes pobres. El aspecto más beligerante de este programa estuvo en las tachas a veintiocho profesores.

La reforma de 1919 fue, aparte de un estallido de clases medias en la población estudiantil, una demanda clamorosa por una enseñanza mejor, una protesta ostensible contra lo que entonces se calificó como “esclerosis de la docencia”. Sus postulados principales afirmaron la necesidad de elevar el nivel de la docencia, de jubilar a los catedráticos ancianos, de poner límite al derecho de propiedad sobre las cátedras, que era ejercido sin consideración al transcurso del tiempo, y de atraer a los jóvenes hacia la ciencia y la cultura. Con este último propósito, los memoriales estudiantiles plantearon la creación de la cátedra libre y el establecimiento de concursos. Con menos intensidad se habló entonces de la enseñanza práctica, aplicada y técnica a través de laboratorios, museos, e instrumental adecuados; de la orientación nacionalista de los estudios; de la supresión de las listas y premios; de la participación de graduados elegidos por los estudiantes en el Consejo Universitario y de la creación de seminarios y becas para alumnos pobres . . .

Al cabo de sesenta años medito en la reforma de 1919, que abre un nuevo capítulo en la historia de nuestras universidades, tan limpia, tan espontánea y, en aquella época, tan audaz, si bien ante los ojos de quienes hoy son catedráticos y alumnos, parece obsoleta . . .

Como ha escrito Francois Bourricaud, la juventud universitaria fue entonces la única fuerza efectiva de “contestación” y de progreso que estaba organizada o era, al menos, organizable, para ser mensajera viva de los valores universales de racionalización y de modernización en nuestra sociedad que se mantenía tradicionalista y provincial.

Nuestro ideal difundido fue sobre todo el mejoramiento en la enseñanza. Me pregunto cuánto hemos avanzado para convertir ese ideal en una realidad . . .

Se redujo nuestra terapéutica, pues, entonces, fundamentalmente, a la tacha y a la cátedra libre. Lo que había de procurar, en cambio, era la oportunidad de que los especialistas pudieran formarse en el futuro apoyándolos, estimulándolos, protegiéndolos a través de un conjunto sistemático de clases de especialización y de seminarios, de una profusión de becas y bolsas de viaje; y de las cátedras de tiempo completo . . .

La necesidad básica, ignorada por los reformistas de 1919 y por muchos profesionales en el análisis de la crisis universitaria, era de carácter material. La universidad necesitaba rentas adecuadas y permanentes no para malversarlas en actos suntuarios o en dispendios burocráticos, sino para invertir las austeramente, con toda clase de garantías, en aulas, bibliotecas, salas de investigación, instrumental, laboratorios, museos, auditorium; para emplear también en bolsa de viaje y pensiones para alumnos o graduados sobresalientes y pobres y en contratos o nombramientos atrayentes aunque no abusivos para especialistas diversos; para establecer, por último, residencias y comedores estudiantiles y servicios asistenciales eficaces para alumnos, empleados y obreros; y para proyectarse dinámicamente sobre la vida social y cultural del pueblo . . .

Con el paso del tiempo, la bandera de la reforma apareció más y más teñida con los anhelos del llamado cogobierno en la universidad. Inclusive, para muchos, la reforma, más que una necesidad de

dotar de mayor solvencia científica, cultural y social a esa institución, es un problema cuya clave está en la búsqueda de los máximos derechos a los estudiantes, en el acercamiento al pueblo, en la politización y en la agitación constante, síntomas de la grave crisis estructural que conmueve no sólo a América Latina sino al mundo entero . . . La solución, ahora de hecho imposible ante un estado de cosas anárquico, hállese teóricamente en un planteamiento funcional de la universidad que supere los esquemas partidistas . . . Bajo el manto de la reforma universitaria ha quedado deshecha, a menudo, la continuidad de la vida institucional, se ha cultivado el dogmatismo y la omnisapiencia prematura de los jóvenes y se ha llegado a crear, más de una vez, climas de intimidación y de intransigencia . . .

### **¿CÓMO AFRONTAR LA CRISIS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA?**

Para obtener una adecuada calidad y para ofrecer efectivos servicios y comodidades, ésta deberá, en principio, afrontar sus grandes problemas internos. Ellos pertenecen, sobre todo, a cuatro niveles. Desde el punto de vista material, provienen de la masificación y de la proletarización que caracteriza hoy a los estudiantes; e igualmente, de las deficiencias en los locales y elementos de trabajo. En lo que atañe a los profesores, cabe mencionar, dentro de excepciones cuyo número incrementa, los sueldos bajos, la voraz acumulación indebida de ellos, el continuo aumento de cátedras sin plan orgánico, la burocratización que ha tornado a veces carácter cínico y, con mayor frecuencia de lo que sospechan gentes no bien documentadas, la condición intimidada de los profesores y la farsa académica. Si se observa el problema de la administración interna, aparece el peligro del tortuoso crecimiento presupuestal, desordenado y carente de beneficio colectivo y el juego de viejas o nuevas camarillas con sus características de arbitrariedad y pequeñez. . .

### **¿QUÉ ES LA UNIVERSIDAD?**

La universidad es, en principio, una institución educativa, económica, social y nacional. Desde el punto de vista *educativo* constituye un centro destinado : **a)** a la conservación, acrecentamiento y transmisión de la cultura; **b)** a la formación profesional; **c)** a enseñar a los jóvenes a preguntarse por iniciativa propia cuestiones fundamentales, a buscar libremente la verdad, a pensar con honestidad, a ver las cosas como son, y con esa firme base, realista, proyectarse hacia un futuro mejor y tratar de concretarlo dentro de un mundo que debe cambiar; a tratar de que las nuevas generaciones sean concientes de los valores fundamentales y también capaces de analizarlos críticamente de modo que resulten, a la vez, dentro y fuera de la sociedad, apasionadamente ligados a ella y, más allá de sus estructuras, al mismo tiempo sus promotores para volverlas más humanas y convertirse también en fiscales con mentes y conciencias capaces de controlar el poder y no vegetar sólo como víctimas de él: **d)** al fomento de la investigación, sin la cual una universidad no es digna de ese nombre.

Pero este organismo cultural es, al mismo tiempo una entidad *económica*, ya que como persona jurídica rige un patrimonio necesariamente cuantioso. Al mismo tiempo existe en ella una esencia típicamente *social*, una comunidad cívica formada por profesores, alumnos, graduados, empleados y obreros.

Y desde el punto de vista *nacional*, aparece como el lugar por excelencia para el estudio objetivo, sereno, desinteresado de los problemas del país, con el fin de contribuir a su auténtico desarrollo y para el fomento de las actividades, tanto de orden desinteresado como práctico, de extensión, asistencia e investigación de aspectos fundamentales de la realidad, así como para el nexo permanente con el mundo del trabajo industrial, artesanal y agrícola. Estos últimos son los bienes que la colectividad debe recibir de la cultura y de la ciencia, sobre todo cuando, como la nuestra, ellas esconden tantas necesidades incumplidas.